ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL QUINCE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con nueve minutos del día veintinueve de enero de dos mil quince, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Primera Sesión Urgente de dos mil quince, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Primera Sesión Urgente de dos mil quince.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo, por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como caso de excepción a la Licitación Pública, la contratación de cinco asesores externos que fueron designados para asesorar al Comité Especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015) e integrarán el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA), del 01 de enero al 30 de junio de 2015.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que la Controlaría General entregó observaciones de forma en el Orden del Día para adecuar la redacción, así como eliminar el "2015" que se encuentra dentro del paréntesis para que no se lea repetitivo.

El Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, consultó si el asunto de la orden del día no debería decir "en caso de invitación restringida", refiriéndose a los montos aprobados en la sesión anterior.

El Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, específico que conforme a los lineamientos se establece como primer mecanismo de adquisición la licitación pública pero se puede dar la excepción a la misma y el Lineamiento determina cuáles son las excepciones, en razón de presupuesto de una designación específica como es el caso del Consejo General.

El Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, complementó el señalamiento que se realizó, refiriendo la fracción XIII del numeral 50 de las normas que regulan internamente a este Comité que establecen precisamente como excepción a la licitación pública que se trate de servicios profesionales prestados por personas físicas.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día con las propuestas planteadas por el Contralor General; asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

ÚNICO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de cinco asesores externos que fueron designados para apoyar al Comité Especial que dará seguimiento a

los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015), e integrarán el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA), del 1 de enero al 30 de junio de 2015.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, señaló que se habían recibido sugerencias de forma al punto por parte de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa y entregadas por escrito.

A C U E R D O

Núm. AU-01-01-2015

ÚNICO.- Se autoriza que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de cinco asesores externos que fueron designados para apoyar al Comité Especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015), e integrarán el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA) del 1 de enero al 30 de junio de 2015, hasta por un monto de $1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

Al no haber más asuntos que tratar, y agotado el punto referido en el Orden del Día, **el Lic. Alejandro Fidencio González Hernández,** de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las once horas con diecisiete minutos del veintinueve de enero de dos mil quince, levantó la Primera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

INTEGRANTES

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor